

La entidad mexicana de acreditación a.c (ema), le hace una cordial invitación para integrarse al Padrón Nacional de Evaluadores como **Experto Técnico**, en las siguientes áreas:

Laboratorios de Ensayo:

RAMA	SECTOR
Agua	❖ Espectrofotometría de emisión por Plasma
	❖ Cromatografía CG/EM-FID-NP (incluyendo Herbicidas y plaguicidas en agua potable y residual)
	❖ Cromatografía HPLC
	❖ Toxicología
Alimentos	❖ Espectrofotometría de Absorción atómica
	❖ Espectrofotometría de emisión por Plasma (UV-Vis)
Ambiente laboral	❖ Cromatografía HPLC
	❖ Cromatografía CG/FID
	❖ Espectrofotometría de Absorción atómica
	❖ Espectrofotometría de emisión por Plasma
Construcción	❖ Cementos
	❖ Asfaltos
Eléctrica electrónica	❖ Transformadores
	❖ Eficiencia energética (motores, refrigeradores lavadoras y aires acondicionados)
	❖ Telecomunicaciones
Fuentes fijas	❖ Fuentes Fijas
	❖ Emisiones fugitivas y evaporativas
	❖ Emisiones vehiculares
	❖ Ruido de fuente fija y calidad del aire
	❖ Físicoquímicos (Gravimetría y Volumetría)
	❖ Espectrofotométricos UV/VIS (sólo análisis)
	❖ Espectrofotometría de Absorción atómica (sólo análisis)
	❖ Espectrofotometría de emisión por Plasma (sólo análisis)
	❖ Cromatografía CG/EM-FID-NP
	❖ Cromatografía HPLC
Metal mecánica ensayos mecánicos y físicos	❖ Maderas
	❖ Filtros de aire, aceite y gasolina
	❖ Eficiencia energética a Bombas

	❖ Automóviles (Ruido y Frenado)
Química	❖ Petróleo crudo y combustible residual
	❖ Destilados del petróleo
	❖ Fluidos dieléctricos aislantes
	❖ Biodisponibilidad de metales
Sanidad agropecuaria	❖ <i>Sanidad Vegetal</i>
	❖ Constatación en productos agrícolas
	❖ Salud Animal (Diagnóstico)
	❖ Constatación
Residuos	❖ Microbiología (Bacteriología y Parasitología)
	❖ Físicoquímicos
	❖ Espectrofotometría UV/VIS
	❖ Espectrofotometría de Absorción atómica
	❖ Espectrofotometría de emisión por Plasma
	❖ Cromatografía de líquidos / UV-F-AD-EM-C-IR-GPC
❖ Cromatografía de gases / EM-FID- DCE -NP	
Textil y del vestido	❖ <i>Pruebas físicas y/o</i>
	❖ Pruebas químicas y fisicoquímicas y/o
	❖ Pruebas de confección
Clínicos	❖ Toxicología
	❖ Anatomía Patológica

Laboratorios de Calibración:

RAMA	SECTOR
Acústica	❖ En vibraciones
Analizadores Específicos	❖ Calibración de equipos analizadores de gases (fuentes fijas y fuentes móviles).
	❖ Calibración de instrumentos y patrones.
	❖ Fotometría y Radiometría.
Densidad	❖ Calibración de instrumentos para determinar densidad y líquidos.
Dimensional	❖ Máquinas de medición por coordenadas.
Eléctrica	❖ En alta exactitud.

Tiempo y frecuencia	❖ En alta exactitud.
Viscosidad	❖ Calibración de medidores de Viscosidad Cinemática y Dinámica.
Óptica	❖ Calibración de instrumentos.
Par Torsional	❖ Calibración de medidores de par torsional.
Temperatura	❖ Calibración de termómetros y termopares.
Volumen	❖ Calibración de micro, pequeños, medianos y grandes volúmenes.
Masa	❖ Calibración de pesas y de instrumentos para pesar.
	❖ Determinación de masa convencional.
Flujo	❖ Calibración de anemómetros, Calibración de medidores de flujo de líquidos y Gases.
Fuerza	❖ Calibración de instrumentos de medición de fuerza y máquinas de fuerza.
Impacto	❖ Calibración de máquinas de ensayo por impacto.
Dureza	❖ Calibración de máquinas de medición de dureza

Organismos de Certificación:

SECTORES NACE	SECTORES NACE	SECTORES NACE
❖ Sector 2 Minería y canteras	❖ Sector 19 Equipo eléctrico y óptico	❖ Sector 34 Servicios de ingeniería
❖ Sector 4 Textiles y productos textiles	❖ Sector 21 Aeroespacial	❖ Sector 35 Otros servicios
❖ Sector 5 Pieles y productos de piel	❖ Sector 22 Otro equipo de transporte	❖ Sector 36 Administración pública
❖ Sector 6 Maderas y productos de madera	❖ Sector 23 Fabricación no clasificada en otra parte	❖ Sector 37 Educación
❖ Sector 7 Pulpa, papel y productos de papel	❖ Sector 24 Reciclado	❖ Sector 39 Otros servicios sociales
❖ Sector 8 Compañías de publicación	❖ Sector 25 Suministro de electricidad	❖ Sector 18 Maquinaria y equipo
❖ Sector 9 Compañías de impresión	❖ Sector 29 Comercio al mayoreo y menudeo; Reparación de vehículos de motor, motocicletas y bienes	❖ Sector 33 Información tecnológica

	personales y domésticos	
❖ Sector 11 Combustible nuclear	❖ Sector 30 Hoteles y restaurantes	❖ Sector 16 Concreto, cemento, cal, yeso, etc
❖ Sector 13 Farmacéuticos	❖ Sector 31 Transporte, almacenamiento y comunicación	
❖ Sector 15 Productos minerales no metálicos	❖ Sector 32 Intervención financiera; bienes raíces; alquiler	

SEGURIDAD ALIMENTARIA 22003	SEGURIDAD ALIMENTARIA 22003	SEGURIDAD ALIMENTARIA 22003
❖ F - Producción de piensos	❖ I - Servicios-Suministro de agua, limpieza, desinfección y control de plagas	❖ K - Fabricante de equipos para la industria de la alimentación
❖ G - Catering y restauración	❖ J - Servicios - Transporte y Almacenamiento	❖ L - Fabricante de productos (bio)químicos
❖ H - Distribución y comercio		❖ M - Fabricante de envases y embalajes para alimentos

OC (PRODUCTO)	OC (PRODUCTO)	OC (PRODUCTO)
❖ Eléctricos (Conductores, electrodomésticos, luminarios, etc.)	❖ Agua (Tubería)	❖ Electrónica y Telecomunicaciones
❖ Instrumentos de Medición	❖ Taximentos	❖ Metal Mecánica
❖ Gas natural y Gas LP	❖ Seguridad y servicio en la edificación	❖ Hule y productos de plástico
❖ Tecnología de la Información	❖ Ecoturismo	

Las normas aplicables a Organismos de Certificación de producto incluyen aspectos de seguridad al usuario e inclusive de información comercial. Para tener datos más precisos de la normativa contemplada en la acreditación aplicada actualmente, consultar el listado publicado en la página de Internet www.economia-normas.gob.mx

Unidades de Verificación:

Materia	Materia	Materia
❖ Condiciones Físico-Mecánicas en el Autotransporte	❖ Información Comercial	❖ Instrumentos de Medición NOM-005, NOM-007, NOM-010
❖ Emisiones Contaminantes	❖ Instalaciones Eléctricas	❖ Salud animal
❖ Gas LP	❖ PRODUCTO (en la norma de bebidas alcohólicas)	❖ Salud vegetal
❖ Gas Natural		

REQUISITOS

- ❖ Llenar los Códigos y Cartas del PNE (CV, CC, CE, OEC y Confidencialidad).
- ❖ Formato de Currículo personal, (opcional).
- ❖ Máximo Nivel (Licenciatura).
- ❖ Experiencia Laboral, de 4 años de experiencia laboral según la rama, área o materias en la que se quiera calificar.
- ❖ Experiencia Técnica, (evidencia de capacitación en el área que se va a calificar), no mayor a 5 años.
- ❖ De preferencia ser o haber estado calificado como signatario o verificador.

OFRECEMOS:

- ❖ Contratación Inmediata.
- ❖ Remuneración económica por el trabajo que desarrolle para la ema.
- ❖ Integración a programas de capacitación una vez que se detecten sus necesidades como evaluador.
- ❖ Actualización en la normativa nacional e internacional de acreditación.
- ❖ Desarrollo Profesional.
- ❖ Interacción con colegas de la misma área.

INFORMES:

Alberto Cuevas Ambríz 91.48.43.54 padron@ema.org.mx
Irma Mena 91.48.43.56 padron2@ema.org.mx

Manuel Ma. Contreras No. 133 2°
Piso Col. Cuauhtémoc, 06597 México D.F.
(0155) 91.48.43.00/(0155) 5591-0529 Fax.
lada sin costo **01 800 022 29 78**